

CONVOCATORIA PARA PROPUESTAS (CALL FOR PROPOSALS)

El propósito de la Convocatoria de expresión de interés es solicitar el interés de los socios implementadores existentes o potenciales que deseen participar en la operación de ONU-Hábitat y contribuir con recursos complementarios (recursos humanos, conocimientos , fondos, contribuciones en especie, suministros y/o equipos).) para lograr objetivos comunes como se describe a continuación y posteriormente acordados en un Acuerdo de Cooperación

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Evaluar y complementar el Marcador de Inclusión Urbana utilizando información actualizada y relevante que constituya evidencia para el fortalecimiento de las políticas de integración socioeconómica en las nueve ciudades objeto del programa Ciudades Inclusivas implementado por ACNUR, OIM y ONU-HABITAT

Tamaño máximo del fondo: 90,000 USD

Propósito de la Convocatoria: El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) solicita la presentación de expresiones de interés para celebrar un Acuerdo de Cooperación, que contemplará la realización de una propuesta técnica y económica para la Evaluación y complementación del Marcador de Inclusión Urbana utilizando información actualizada y relevante que constituya evidencia para el fortalecimiento de las políticas de integración socioeconómica en las nueve ciudades objeto del programa Ciudades Inclusivas implementado por ACNUR, OIM y ONU-HABITAT.

Fecha de inicio de la presentación: TBC

Plazo de presentación Fecha y hora: TBC

Información clave del proyecto

- Título del proyecto ONU-Hábitat : Fomento de comunidades locales de solidaridad para personas migrantes y refugiadas de Venezuela
- Ubicaciones
 - Pueblo/Ciudad: Cucuta , Bucaramanga, Barranquilla, Villa del Rosario, La Chorrera, Quito, Manta, Lima, Chaguanas , Gran Común Riqueza de Santo Domingo.
 - País: Colombia, Panamá , Ecuador, Perú , Trinidad y Tobago, Dominicana República
- Fecha de inicio prevista: TBC
- Duración estimada del proyecto en meses naturales: 7 meses

- Valor máximo propuesto en US\$: 90.000
- Unidad organizativa principal: ONU-Hábitat Hub de los Países Andinos

Breve Antecedentes del Proyecto

(Indique el propósito, la meta principal y los objetivos específicos del proyecto)

En las últimas décadas, las ciudades de todo el mundo han sido las principales receptoras de los flujos migratorios internos, en su mayoría provocados por el proceso de migración del campo a la ciudad, y externos, provocados por las inestabilidades sociales y económicas de los países expulsores. Más recientemente, las ciudades de América Latina y el Caribe (ALC) han recibido importantes flujos migratorios de personas refugiadas y venezolanas. Se estima que, de los 6,8 millones de refugiados y migrantes venezolanos, 5,8 millones se encuentran en ALC, principalmente en Colombia, Perú, Ecuador, Chile y Brasil. La llegada y asentamiento de estos flujos migratorios en las ciudades de ALC genera impactos tangibles en las dinámicas urbanas y socioeconómicas y trae consigo importantes desafíos de política para los gobiernos locales.

Si bien la migración representa desafíos importantes para las ciudades, también puede ser una oportunidad para mejorar la productividad y la prosperidad, aprovechando la diversidad, la multiculturalidad y el capital humano que traen consigo los flujos migratorios. En este sentido, uno de los mayores retos es la integración a medio y largo plazo de las personas refugiadas y migrantes en los mercados laborales y las políticas de protección social de las ciudades.

En este contexto, el programa Ciudades Inclusivas es una iniciativa apoyada por la Unión Europea que se materializa a través de una alianza estratégica entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). El proyecto busca implementar acciones innovadoras desde la perspectiva de la atención y protección a personas refugiadas y migrantes, la integración socioeconómica, la gobernanza migratoria y la planificación hacia el desarrollo urbano inclusivo, trascendiendo el contexto de la atención humanitaria inmediata. Actualmente, el proyecto está ubicado en nueve ciudades de la región, a saber, Barranquilla, Cúcuta, Bucaramanga, Quito, Manta, Lima, Santo Domingo, Ciudad de Panamá y Chaguanas.

El programa tiene como eje central un enfoque urbano-territorial, que opera bajo el principio del “derecho a la ciudad” como bien común. En esta línea, y como herramienta del programa Ciudades Inclusivas, en 2021 ONU-Hábitat diseñó y aplicó la primera versión del Marcador de Inclusión Urbana (MIU) en seis ciudades: Tapachula, Cúcuta-Villa del Rosario, Bucaramanga, Barranquilla, Quito y Lima. El Marcador es un índice compuesto georreferenciado, comparable entre ciudades, que busca medir el nivel agregado de inclusión de una ciudad y su potencial contribución a la integración espacial, social, económica y cultural de sus habitantes, contribuyendo a la generación de información para Toma de decisiones.

Así, el marcador está diseñado para estimar la capacidad de una ciudad para ofrecer a sus habitantes el acceso universal a los servicios y beneficios de vivir en una zona urbana, sin discriminación por su condición económica, nacionalidad, edad o género; y entendiendo esta oferta como base necesaria para el desarrollo humano integral de las personas y posibilitadora de la

contribución de todos a la sostenibilidad y prosperidad de un territorio⁴. Con este fin, el Cuadro de Indicadores de Inclusión Urbana se compone de cinco áreas temáticas, cada una de las cuales agrupa un conjunto de indicadores clave relacionados, a saber: i) calidad asequible y vivienda con servicios; ii) salud y bienestar; iii) Educación, diversidad y cultura; iv) espacio público, seguridad y vitalidad del entorno urbano; v) empleo y oportunidades económicas.

Como herramienta de generación de información, el Marcador de Inclusión Urbana constituye un primer esfuerzo para brindar a los gobiernos locales información geolocalizada y comparable entre ciudades. Sin embargo, las diferentes ciudades cuentan con fuentes adicionales de información que pueden ser explotadas y, aunque no están disponibles de manera homogénea en la región, pueden fortalecer la formulación de políticas públicas en estos municipios y en la región.

Ahora, para fortalecer la capacidad de generación de información del Marcador de Inclusión Urbana y consolidarlo como una herramienta de aplicación regional, ONU-Hábitat busca fortalecer la herramienta incorporando nueva información específica de cada ciudad e información sobre la realidad y ubicación de los refugiados venezolanos. y migrantes en las ciudades objetivo, así como la realización de una revisión experta exhaustiva y detallada. Una primera revisión, que se fortalecerá en el marco de la consultoría, destaca diferentes necesidades.

El nuevo Marcador de Inclusión Urbana debe proporcionar una línea de base, elementos de análisis y recomendaciones sobre las necesidades de integración de las personas refugiadas y migrantes y sus vínculos con las dimensiones de la prosperidad urbana inclusiva para apoyar la formulación e implementación de políticas y planes basados en datos y evidencia.

Responsabilidades y actividades

- La organización trabajará bajo la supervisión del Coordinador de ONU-Hábitat de los Países Andinos (en adelante el Coordinador), así como en estrecha comunicación con otros consultores asignados al proyecto para asegurar la coordinación y el logro de los objetivos.
- Velar por la adecuada planificación de actividades para la ejecución del proyecto, bajo la supervisión del Coordinador .
- Generar insumos técnicos y administrativos para apoyar la gestión de acuerdo con los requerimientos, políticas y procesos de la Agencia y del Sistema de Naciones Unidas y por instrucción del Coordinador .
- La organización será responsable de asegurar el cumplimiento de sus actividades y de los procesos que impactan en su desempeño y certeza de ejecución.
- Colaborar en la compilación, integración y generación de contenidos técnicos necesarios para el desarrollo de informes o productos, así como brindar insumos para la elaboración de presentaciones técnicas, garantizando la coherencia, calidad y alineamiento con los ejes transversales que promueven las Naciones Unidas. Naciones.

- La organización será responsable de preparar los informes e informes de avance sobre la ejecución del proyecto, según sea necesario y solicitado para la debida verificación de sus actividades y brindar insumos para la redacción de los documentos de terminación y cierre del proyecto.
- La organización será responsable de garantizar que los servicios y bienes que se entreguen estén en línea con las expectativas de calidad de ONU-Hábitat.
- La organización será responsable de garantizar la entrega óptima y oportuna de los servicios encomendados en el Acuerdo de Colaboración dentro de los plazos estipulados.
- Integrar documentos de conclusiones dirigidos a diferentes públicos, entre los que se destacan los decisores y funcionarios técnicos o especializados, y de difusión masiva dirigidos al público en general o menos especializado.
- La organización estará a cargo de facilitar y ejecutar, junto con otros consultores designados para el proyecto, cuando corresponda, las cinco responsabilidades/metodologías/estrategias, con base en un programa de trabajo aprobado por ONU-Hábitat.
- La organización será responsable de trasladar a su personal o miembros por sus propios medios a los territorios de destino según sea necesario de acuerdo con las actividades enmarcadas en estos términos de referencia.
- Atender las solicitudes de información requeridas por las diferentes unidades de ONU-Hábitat y cualquier otra información requerida por otros consultores del proyecto o la contraparte sin perjuicio de sus responsabilidades.
- Realizar las actividades necesarias para generar los productos esperados.

Principales actividades y productos

El Socio Implementador llevará a cabo las actividades principales de la siguiente manera (pero no limitada a):

- *Lista de actividades y productos*
- **PRODUCTO 1** : Documento Metodológico Final para el Marcador de Inclusión Urbano-Básico y medición del marcador básico para cuatro ciudades (Manta, La Chorrera, Mancomunidad del Gran Santo Domingo y Chaguanas).
Este producto partirá de la revisión metodológica del Marcador Urbano-Básico en su estado actual e identificará y definirá, primero, la ponderación de agregación de la herramienta a nivel de ciudad, y segundo, en caso de ser pertinente, complementará indicadores comparables entre ciudades. y geolocalizado. El documento incluirá las recomendaciones metodológicas para la actualización de los indicadores en el tiempo, sus respectivas fichas técnicas y el análisis de los resultados del Marcador Básico Ajustado, para las cinco ciudades que cuentan con la herramienta. Asimismo, se aplicará la metodología acordada a las seis ciudades que ya cuentan con Marcador, así como a dos nuevas ciudades en Colombia.

Entrega: Mes 3 contados a partir de la firma del contrato.

- **PRODUCTO 2:** Diseño Metodológico y Aplicación del Marcador de Inclusión Urbana – Versión Extendida. Este producto desarrollará la metodología para el Marcador de Inclusión Urbana Extendido, identificando nuevas fuentes de información relevante para cada una de las nueve ciudades¹ del estudio, y definirá las diferentes escalas de medición territorial, haciendo énfasis en la población refugiada y migrante venezolana y otras desagregaciones poblacionales, enfatizando el análisis en mujeres, comunidad LGTBIQ+ y personas con condición de discapacidad física, siempre que la información se encuentre disponible. La nueva metodología será aplicada a las nueve ciudades (iniciales) del estudio. El Producto 2 se desagregará a su vez en dos subproductos:

- a. **SUB-PRODUCTO 2.1:** Documento Metodológico del Marcador de Inclusión Urbana - Ampliado, que detallará las posibles fuentes de datos², los nuevos indicadores³ derivados de ellos, las recomendaciones metodológicas para la actualización de los indicadores en el tiempo, y sus respectivos archivos de metadatos. Además, este producto presentará recomendaciones para la estructuración de Observatorios Urbanos.

Entrega: Mes 4 contado a partir de la firma del contrato.

- b. **SUBPRODUCTO 2.1:** Resultados del Marcador de Inclusión Urbana -Extendido para todas las ciudades objetivo, que analizará los resultados obtenidos para cada una de las nueve ciudades del estudio e identificará los principales hallazgos y recomendaciones. Incluirá el análisis para la población refugiada y migrante venezolana, y otros grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad como mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGTBIQ+, entre otros. Este subproducto incluye la entrega de las bases de datos alfanuméricas y GIS del marcador extendido y sus indicadores.

Entrega: Mes 5 contados a partir de la firma del contrato.

¹Las ciudades objetivo incluirán Barranquilla, Bucaramanga y Cucuta-Villa del Rosario en Colombia; Quito y Manta en Ecuador, área metropolitana de Lima en Perú; La Chorrera en Panamá; Mancomunidad del Gran Santo Domingo en la República Dominicana; y Chaguanas en Trinidad y Tobago.

² Las posibles fuentes de datos incluyen , entre otras, encuestas de hogares, fuentes y encuestas de datos de movilidad humana , información de redes sociales y big data, archivos municipales, censo nacional, encuestas de percepción, imágenes satelitales , datos georreferenciados de sistemas e infraestructuras de apoyo social, entre otros.

³Proponer nuevo indicador considerará los siguientes aspectos: información socioeconómica; brechas entre grupos sociales y culturales; acceso a programas sociales de diferentes grupos de población; flujos urbanos considerando tiempos de viaje y distancia entre áreas residenciales y laborales; datos diferenciados de grupos vulnerables incluyendo jóvenes, adultos mayores, mujeres, niños, grupos étnicos, entre otros; accesibilidad y asequibilidad del transporte público; accesibilidad a oportunidades y servicios; percepción sobre la movilidad humana y las condiciones de seguridad en el territorio; participación comunitaria, líderes comunitarios y participación en la formulación de políticas públicas; entre otros.

- **PRODUCTO 3:** Diseño y Aplicación del Piloto del Levantamiento Territorial Complementario. Este producto revisará y definirá la metodología de la encuesta, el diseño final del cuestionario, el diseño de la muestra para territorios objetivo y la aplicación en campo del Piloto de la Encuesta Territorial Complementaria en territorios piloto, que buscará generar información representativa de la población (total, comunidades venezolanas y desagregada por género) y la extensión espacial de la comunidad. Por lo tanto, presentará georreferenciados de dos áreas geográficas predeterminadas en las ciudades de La Chorrera y Manta, ciudades para las cuales no existe información georreferenciada en el Marcador de Inclusión Urbana. El Producto 3 se desagregará a su vez en tres subproductos:

- a. **SUBPRODUCTO 3.1:** Documento Metodológico del Levantamiento Territorial Complementario. Este documento incluirá el cuestionario definitivo y detallará la estrategia de muestreo a utilizar para garantizar la representación poblacional y espacial. El documento sirve como guía para su implementación en las demás ciudades del proyecto.

Entrega: Mes 2 contado a partir de la firma del contrato.

- b. **SUBPRODUCTO 3.2:** Microdatos⁴ del Levantamiento Territorial Complementario. Consiste en el archivo que consolida los microdatos (bases de datos alfanuméricos y SIG) de la aplicación de la encuesta en los hogares de las dos áreas geográficas definidas. los objetivo los territorios⁵ son: (i) Parroquia San Mateo, Manta, Ecuador; (ii) Barrio El Harino , La Chorrera, Panamá.

Entrega: Mes 4 contado a partir de la firma del contrato.

- c. **SUBPRODUCTO 3.3:** Documento de Análisis de Resultados. El documento incluirá el análisis de los resultados de las encuestas recogidas, manteniendo el marco conceptual del Marcador de Inclusión Urbana y sus cinco áreas temáticas, en los dos territorios objetivo⁶ o Unidades Territoriales de Intervención en los que se aplicó la encuesta.

Entrega: Mes 4 contado a partir de la firma del contrato.

- **PRODUCTO 4:** Consolidación de una Herramienta Web Viewer⁷ para Visualización de Resultados. Diseño Web que complemente la sección de ciudades incluyentes en la página

⁴La aplicación de las encuestas se desarrollará a través de tecnologías digitales de recolección de datos que permitan al entrevistador geolocalizar el lugar donde se realiza la encuesta, para recolectar la georreferenciación de los hogares encuestados.

⁵Los cálculos preliminares estimados sugieren la aplicación de 291 encuestas a hogares no migrantes y 97 encuestas a hogares refugiados y migrantes en la Parroquia San Mateo, Manta, Ecuador. En el barrio El Harino, La Chorrera, Panamá los cálculos sugieren la aplicación de 309 encuestas a hogares de no migrantes y 120 encuestas a hogares de refugiados y migrantes.

⁶Los territorios objetivo son: (i) Parroquia San Mateo, Manta, Ecuador; (ii) Barrio El Harino , La Chorrera, Panamá.

⁷Construcción de una herramienta Web (geoviewer sobre plataformas de fuentes abiertas) que permita la visualización interactiva de resultados para las diferentes escalas territoriales (manzanas, barrios, ciudades), grupos poblacionales e información sectorial y

web del programa Ciudades Incluyentes, actualizando toda la información generada en el marco de este proyecto de consultoría y que permita una navegación interactiva y dinámica. En particular, se buscará garantizar la visibilización de la información por capas temáticas, y grupos poblacionales, para contar en una sola herramienta con la funcionalidad que se cuenta actualmente en la pagina web

Entrega: Mes 6 contado a partir de la firma del contrato.

Calendario de pagos

Pago	Porcentaje
Pago 1	30% a la firma del Convenio y entrega del plan de trabajo
Pago 2	35% contra entrega y aprobación de productos 1, subproducto 3.1 e informe financiero intermedio
Pago 3	25% contra entrega y aprobación de los subproductos 2.1, 3.2 y 3.3 e informe financiero intermedio
Pago 4	10% contra entrega y aprobación del subproducto 2.2, producto 4 e informe financiero final.

Análisis de riesgo

(Indique los riesgos asociados con este proyecto y los factores de mitigación)

Los principales riesgos asociados a la ejecución de este proyecto son:

Tiempo: La organización debe ser responsable de la ejecución de las actividades y presentación de los productos esperados en tiempo y forma. Los factores atenuantes para cualquier desviación no acordada del programa y horario de trabajo son garantizar una comunicación oportuna y efectiva con la organización, la gestión del tiempo tanto operativa como administrativamente, así como una supervisión adecuada.

Alcance y calidad: Se identifica como riesgo que los servicios y productos que brinda la organización no cumplan con los estándares de calidad o alcance esperados. En este sentido, los mitigantes son la verificación tanto del programa de trabajo como de los informes de avance de ejecución del proyecto. La supervisión oportuna es crucial para minimizar este riesgo.

Acceso a la información: Durante el desarrollo de las actividades se debe asegurar que la información generada en el desarrollo del objeto del contrato sea fácilmente accesible por el equipo. Para mitigar este riesgo, se compartirán lineamientos de la Agencia para el manejo de toda la información. La supervisión y el seguimiento adecuados representan factores atenuantes adicionales.

temática. La herramienta permitirá contrastar información socioeconómica geolocalizada -que describe las características de la población y grupos de población- con información sobre disponibilidad y ubicación de equipamientos urbanos. Asimismo, permitirá al usuario realizar consultas básicas sobre las diferentes capas de información, y buscará contar con un diseño que permita la trazabilidad de las intervenciones urbanas y su impacto en la inclusión urbana.

Confidencialidad: Toda la información recopilada o producida durante la ejecución del programa de trabajo será estrictamente confidencial. Para evitar cualquier difusión no autorizada de información, se firmará un Acuerdo de confidencialidad con el socio implementador.

Criterios de elegibilidad

Criterios a	Detalles de envío / Documentos requeridos
Estatus legal	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de registro/incorporación, es decir, • Comprobante de registro en País de Origen. • Comprobante de registro del país de operación • Prueba de presencia operativa en el país
Perfil y detalles de la organización	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil claro de la organización y estructura de la organización indicando: <ul style="list-style-type: none"> ○ Visión, misión y objetivos de la organización ○ Estructura de gestion ○ Miembros de la Junta de Gobierno y sus Designaciones debidamente certificadas por el Secretario Corporativo, o su documento equivalente ○ Prueba de pertenencia a colegios profesionales si los hubiere.
Capacidad financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros de la empresa auditados (balance y cuenta de resultados) e informe de auditoría de los dos últimos años
cuenta bancaria exclusiva	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La organización está dispuesta y es capaz de tener una cuenta bancaria separada para los fondos proporcionados por ONU-Hábitat?
Integridad y Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • La organización debe completar y enviar un formulario de declaración de socios firmado. • Proporcionar los perfiles del Presidente de la Junta Directiva, Jefe de Organización

Criterios de selección

Criterios a	Detalles de envío / Documentos requeridos	Ponderación
1. Técnico c una pacidad		25%

<p>1.1 ¿La organización tiene la experiencia relevante y un historial probado en la implementación de actividades en las áreas del proyecto? ¿Ha gestionado en el pasado proyectos de similar complejidad técnica y tamaño financiero? ¿El proyecto está vinculado con el negocio principal del IP?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de proyectos ejecutados en los últimos 2 años (valor, ubicación, donantes, naturaleza de los proyectos, etapa de ejecución – completado o en curso). • Demostrar cómo las experiencias en proyectos anteriores son relevantes en la ejecución de la propuesta actual • Referencias de donantes anteriores 	
<p>1.2 ¿La organización tener personal técnico calificado con la experiencia y __ la habilidades técnicas requerido por la ¿proyecto? cual es el personal tamaño , tipo , ___ calificación y educación ¿ fondo ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CV del personal clave de gestión, personal técnico y no técnico que participará en el proyecto • ¿Cuánto personal técnico tiene en el país en cuestión para implementar el proyecto? ¿Existe una seguridad razonable de que dicho personal técnico requerido por el proyecto seguirá estando disponible según sea necesario en el Proyecto? 	
<p>1.3 Lo hace la organización tener __ a claro y fuerte enlace __ con un identificable distrito electoral importante a la objetivo t ed población de el _ ¿proyecto? Lo hace tiene _ la habilidad __ a soy pacto _ en la dirigido __ _ población y en la ¿problemas? Lo hace eso tener fuerte presencia en la campo y por cómo ¿largo? Lo hace eso tener adecuado capacidad __ a trabajar en llave áreas/regiones dónde lo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar, describir y proporcionar pruebas de la presencia operativa local, incluido el vínculo y la capacidad para impactar en la población objetivo. 	
<p>1.4 ¿Cuenta la organización con instalaciones físicas adecuadas, equipo de oficina, transporte, etc. para implementar las actividades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcione la ubicación y la lista de instalaciones de oficina, vehículos y equipos de oficina disponibles localmente para implementar el proyecto. 	
<p>1.5 ¿Tiene la organización procedimientos formales para monitorear la ejecución del proyecto (por ejemplo , hitos, productos, gastos...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar políticas y procedimientos formales de seguimiento de proyectos. 	
<p>2. Financiero y __ administrativo capacidad</p>		<p>15%</p>
<p>2.1 ¿La organización ha sido en operación sobre a período de al menos 2 años para demostrar __ su financiero sustentabilidad y ¿Relevancia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indique los años de funcionamiento • Estados financieros de los últimos 2 años 	

<p>2.2 ¿ La organización tener calificado personal en ¿ Finanzas ? Es la sistema contable actual _ computarizado _ _ _ _ y lo hace tener la capacidad _ _ a recoger y proporcionar _ separado financiero informes en la actividades ejecutado bajo _ la Acuerdo _ _ _ _ de ¿ Cooperar ?</p> <p>Lo hace eso tener sistema de tallos y prácticas a monitorear _ y reporte ya sea la proyecto _ _ entregables _ _ y gastos son dentro de acordado tiempo _ _ y ¿ presupuesto?</p> <p>¿Cuenta con una segregación mínima de funciones (separación entre gestión de proyectos, finanzas/contabilidad y oficina ejecutiva)?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CV del personal clave de finanzas y contabilidad • Descripción y características y controles clave del sistema de contabilidad utilizado • Estructura organizativa/ Organigrama 	
<p>2.3 ¿La organización tener _ _ la capacidad para adquirir bienes y _ servicios en un transparente y competitivo _ _ ¿base? (si aplicable) comprobar si la unidad de adquisiciones cuenta con personal experimentado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copias de las políticas y procedimientos de adquisición. Los procedimientos deben mostrar cómo realiza compras a nivel local e internacional. 	
<p>2.4 ¿Cuenta la organización con procedimientos y controles formales para mitigar el fraude, como firmas múltiples en cuentas bancarias, informes y enjuiciamiento de incidentes de fraude?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describir los controles antifraude y proporcionar procedimientos formales. 	
<p>2.5 ¿Tiene la organización la capacidad de proporcionar una contribución financiera, personal y en especie como socio implementador de ONU-Hábitat en este proyecto actual? Proporcione detalles sobre la naturaleza y el tamaño de la contribución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describa la naturaleza y el valor de la contribución (en especie o en efectivo) 	
<p>3. Financiero Propuesta</p>		30%
<p>3.1 ¿El presupuesto para cada componente de la actividad será realizado por el Socio Implementador?</p> <p>(i) rentable (es decir , el costo debe ser económico y estimado con prudencia para evitar cualquier subestimación o sobreestimación)</p> <p>(ii) justificable/bien respaldado y</p> <p>(iii) <i>precisa y completa</i></p>	<p>Propuesta de presupuesto < proporcionar enlace ></p> <ul style="list-style-type: none"> • BOQ (si aplicable) • Otros documentos de respaldo 	
<p>4. Propuesta Técnica</p>		30%
<p>4.1 ¿La propuesta técnica es sólida y responde adecuadamente a las especificaciones y requisitos?</p>	<p>Documento de propuesta técnica < proporcionar enlace ></p>	
<p>Puntaje acumulativo para razones</p>		100%

Envío electrónico:

- Para presentar una solicitud y obtener más información, visite <http://ipportal.unhabitat.org/>
- Formato: solo archivos PDF. No se deben utilizar archivos zip, RAR y JPEG. Los proponentes deben verificar el formato del archivo adjunto antes de enviarlo. ONU-Hábitat no será responsable si los archivos adjuntos están en otros formatos que no se pueden abrir sin software adicional.
- El tamaño máximo de archivo es de 5 MB por envío. No hay restricciones en la cantidad de archivos enviados, pero cada envío debe etiquetarse, por ejemplo, 1 de 2.
- No se tendrán en cuenta las propuestas enviadas a direcciones de correo electrónico personales de ONU-Hábitat.

Notas :

1. Las Organizaciones interesadas deben proporcionar información que indique que están calificadas para realizar los servicios (folleto, descripción de asignaciones similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.).
2. La propuesta y los documentos adjuntos deben recibirse de acuerdo con las instrucciones proporcionadas. No se tendrá en cuenta la propuesta enviada a una dirección de correo electrónico diferente a la especificada.
3. La propuesta de los solicitantes que no proporcionen la información completa para cumplir con los criterios básicos de elegibilidad se considerará que no responde.
4. Propuestas recibidas después de la fecha límite anterior no serán consideradas
5. Las organizaciones se seleccionarán de acuerdo con el procedimiento establecido en la política de gestión de IP y los procedimientos operativos estándar de ONU-Hábitat.
6. Se descartará la propuesta de los solicitantes que no proporcionen la información solicitada.
7. Esta convocatoria no implica ningún compromiso por parte de ONU-Hábitat, ya sea financiero o de otro tipo. ONU-Hábitat se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera o todas las Propuestas sin incurrir en ninguna obligación de informar a los solicitantes afectados de los motivos.
8. Todos los precios deben estar en USD

Todos los documentos antes mencionados deberán ser enviados,
antes del viernes 11 de noviembre de 2020 a las 18:00 horas en
Colombia, al correo electrónico:

monica.laverde-pimiento@un.org

Debe indicar en el asunto:

GP00005026 - Propuesta Técnica "Nombre de su organización"